

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY  
CAYEY, PUERTO RICO 00736

JUNTA ACADEMICA  
SECRETARIA



1995-96  
Certificación número 1

Yo Ana M. Torres Pereira, Secretaria Ejecutiva de la Junta Académica del Colegio Universitario, Cayey, CERTIFICO:

Que la Junta Académica, por virtud del Capítulo VII, Artículos 21 al 23, de su Reglamento Interno, llevó a cabo el 17 de mayo de 1995 su referendo número 2, Año 1994-95.

Consideró la Junta Académica, el informe sobre candidatos para ofrecer la Lección Magistral 1995 presentado por la Comisión de Asuntos Claustrales en la reunión ordinaria del 12 de mayo de 1995, mediante el cual somete y recomienda a la Junta la lista de nombres en orden prioritario.

En atención a la Sección 3.4 del documento "Criterios y Procedimiento para la Lección Magistral", le corresponde a la Junta Académica someter a su Presidente los nombres de tres candidatos.

Con tal propósito, determinó la Junta llevar a cabo un referendo. El resultado del Referendo número 2, aprobado por más de dos terceras partes de los miembros de la Junta Académica, fue el siguiente:

Escritor Luis Rafael Sánchez  
Dra. Antonia Coello de Novello  
Prof. Paulo Freire

El Presidente de la Junta Académica seleccionará uno de estos tres candidatos para ofrecer la Lección Magistral 1995, según dispone la Sección 3.5 del documento antes mencionado.

Y, PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día seis de julio de mil novecientos noventa y cinco.

*Ana M. Torres Pereira*  
Ana M. Torres Pereira  
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

*José L. Monserrate*  
José L. Monserrate  
Rector y Presidente  
de la Junta Académica





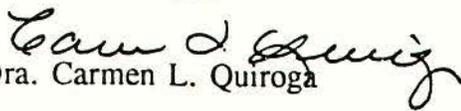
Universidad de Puerto Rico  
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY  
Cayey, Puerto Rico 00736

DECANATO DE ASUNTOS ACADEMICOS

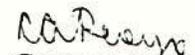
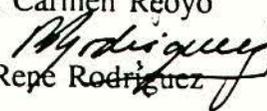
11 de mayo de 1995

Miembros de la Junta Académica

Comisión de Asuntos Claustrales

  
Dra. Carmen L. Quiroga

Dra. Hilda Martínez

  
Prof. Carmen Réoyo  
  
Dr. Repé Rodríguez

La Comisión de Asuntos Claustrales se reunió el jueves 11 de mayo de 1995 con el propósito de estudiar, de acuerdo con los requisitos y criterios establecidos, los expedientes de los candidatos sometidos y presentar a la Junta Académica la lista de nombres en orden prioritario.

La Comisión, luego de una votación, determinó el siguiente orden:

Prof. Paulo Freire  
Dr. Julio Ortega  
Escritor Luis Rafael Sánchez  
Dra. Antonia Coello de Novello  
Dr. Francisco José Ramos

Se incluye copia de los expedientes sometidos por los departamentos.

/omr

Anexos